



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año 1.

Miércoles 30 de Diciembre de 1891.

Núm. 234.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	2,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes..... 0,10  
 Esqueletas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Traslación de Santiago,  
apóstol.

SANTO DE MAÑANA —San Silvestre, papa.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
 de la mañana, 4°; a las 3 de la tarde, 9°  
 El barómetro marca buen tiempo.

TEATRO. —A las ocho.—*L'Africana*.

## LAS COLONIAS

ULTRAMARINOS, VINOS Y LICORES FINOS

Legítimo Mazapán de Toledo

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Nueva instalación de la Vaquería Suiza, establecida antes en la calle de Avellanos, núm. 5.—El dueño de esta acreditada Vaquería, en la que se han introducido notables mejoras, instalándola en la planta baja del Hotel de París, antes de la Rafaela, anuncia al público la venta de exquisita y pura leche de vacas.

Casa en arriendo.—El que desee adquirir una capaz en el barrio de Huelgas con jardín, río, lejiera y otras varias condiciones que la hacen recomendable, puede entenderse con su dueño, tienda de Pablo Ojeda, en el referido barrio.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Ama de cría primeriza, criará donde convenga. Informes, Merced, 28, segundo.

**MARMOLISTA** Altares, Lapidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

## DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.  
 Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.



EL SEÑOR  
DON ANDRÉS MEDRANO MARTÍNEZ

ha fallecido el día de hoy á las diez de la mañana  
á los 77 años de edad

(Q. E. P. D.)

*Sus desconsoladas hijas doña Teresa, doña Maria y doña Benita;  
sus hijos políticos, nietos, nieto politico, biznieto, demás parientes y  
testamentarios,*

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro y funeral que  
se verificará el día de mañana á las diez y media de la misma,  
en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Vivia, calle de Santa Cruz, núm. 24.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conce-  
der 80 días de indulgencia, por cada sufragio que se aplique por el alma  
de dicho señor.

NOTA.—Habrá concurso ó letra abierta de misas á ocho reales antes de  
la vigilia y diez durante y después de ella.

## CRÓNICA LOCAL

Mañana termina el plazo que fijó el Sindicato de ferrocarril del Meridiano para la suscripción abierta con objeto de reunir fondos á fin de poder continuar los trabajos que exige la realización de dicho proyecto.

Según vemos en *La Voz Montañesa*, se ignora todavía el resultado de la suscripción.

Hace poco denunciábamos algunos hechos poco cultos cometidos por los mozos del pueblo de Ibeas de Juarros, que los días festivos se entretenían en molestar á cuantos transitaban por la carretera, y hoy hemos sabido que, á consecuencia de nuestro suelto, el Alcalde de dicho pueblo ha averiguado quiénes eran los autores de los hechos denunciados, y les ha castigado con fuertes multas.

Aplaudimos el celo del Alcalde de Ibeas, y quisiéramos ver siempre imitada su conducta.

La compañía de ópera que actúa en nuestro teatro, puso anoche en escena *La Sonámbula*. El público, aunque todavía muy escaso, fué algo más numeroso que en noches anteriores, y nos alegramos sinceramente de que empiece á animarse la gente y premie los laudables esfuerzos de la compañía.

La obra obtuvo una buena interpretación, y todos los artistas cumplieron bien, estando acertados en sus respectivos papeles. Una excepción, sin embargo, hay que hacer en favor de la señorita Vendrelli, con la cual no seríamos justos si nos limitáramos á decir que había estado bien. Para ella fué el triunfo de la noche, muy merecido por cierto, pues si en *Lucia di Lammermoor* había rayado á gran altura, aún estuvo más afortunada en la interpretación de *Sonámbula*.

En diversas ocasiones fué aplaudida calurosamente por el público, pero el entusiasmo llegó al colmo al final del tercer acto, en el cual la señorita Vendrelli hizo verdaderos prodigios con su garganta, siendo llamada á escena para escuchar una espontánea y ruidosísima ovación. Su voz, aunque no de gran extensión, es en extremo flexible y agradable, sobre todo en las notas altas, y esto, unido á los pocos años que cuenta la señorita Vendrelli, á su excelente escuela y perfecta afinación, nos permite considerarla como una verdadera esperanza del arte, y asegurarla un brillante porvenir.

Para esta noche está anunciada *La Africana*, y para mañana *Gli Hugonoti*, en la cual, así como en *I Puritani*, que también se pondrá en escena, tomará parte el barítono burgalés Sr. García Prieto.

Las funciones que los PP. de La compañía de Jesús, establecidos en la iglesia de La Merced, celebrarán mañana en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y el día primero de Enero próximo en la festividad titular de la Compañía, prometen ser un verdadero acontecimiento en esta población, tanto por la sublimidad de los cultos que han de practicarse y eminentes oradores que anunciarán la palabra divina, cuanto por la numerosa y escogida orquesta que ha de tomar parte en ellos.

Figurarán en ésta los músicos más afamados de esta localidad, eclesiásticos, paisanos y militares, contribuyendo también, según nos indican, varios individuos de la compañía de ópera que tan merecidos aplausos está mereciendo en nuestro coliseo.

En la sección correspondiente damos noticia de estos solemnes y piadosos cultos.

La persona que se fije en el estado en que se halla la fuente de la Flora, de cuyo pilón ha desaparecido por varias partes la chapa de hierro que le cubría, llegará á sospechar si los *ediles curules*, los alfareros y aún los médicos y cirujanos se han dado del habla, como [suele decirse vulgarmente; porque rebasando las aguas por encima de aquel sitio se hace inaccesible, y será preciso en cuando veagan los hielos, que no se harán esperar mucho, que las mozas y mozos de cántaro, reciban antes de ir por agua los auxilios espirituales.

En cambio el Sr. Garmendia y demás individuos de la compañía de aguas estarán muy satisfechos con el importante servicio que van á prestar á la población haciendo desaparecer los inconvenientes citados, colocando en cada casa los correspondientes grifos.

Y ya que hablamos de reformas de policía urbana, ¿cuando se piensa arreglar la alcantarilla de la calle de San Juan, sita frente al solar de la casa del Sr. Velasco?

Aunque ya nos vamos cansando de esta clase de denuncias, no podemos resistirnos á la multitud de quejas que de tal sitio se nos dan, y con justísima razón, pues es imposible pasar por él sin ir provistos de desinfectantes.

Desde primeros de mes tenemos entendido que empezarán las obras del local destinado á pescadería.

Al efecto durante ellas sólo estará abierto al público el de la planta baja de la casa del Sr. Jalon.

Nos dicen que se habilitará el local de la planta baja de la Escuela Normal para diez expendedores, número que para Burgos nos parece excesivo, pero sea el número de vendedoras el que fuere, lo que hace falta es que las obras se practiquen en breve, y no se queden en estado de canuto, como las de los lavateros y tantas otras, y que para evitar los frecuentes disgustos entre los fieles de salubridad, comisionistas y expendedores, se regularice de una manera legal tan importante mercado.

---

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la quinta zona del partido de Burgos D. Hermenegildo Dieguez y Rodriguez: agente ejecutivo de Villadiego, don Gorgonio Corral; y administrador de lotería de Aranda de Duero, D. Felix Aguilar Martínez.

Felicitemos á los tres por sus nuevos nombramientos.

---

El concesionario de la red telefónica de esta ciudad ha contestado hoy á las sesenta personas que le habían dirigido una carta, en solicitud de que se rebaje á cinco pesetas mensuales la tarifa primera de abono.

Dicho señor manifiesta no serle posible acceder á los deseos de los solicitantes, porque según la legislación vigente en materia de teléfonos, la rebaja pedida implicaría una considerable pérdida para la empresa.

Sin embargo, para demostrar los propósitos que le animan de complacer al público, ofrece clasificar á los abonados en dos categorías; la primera abonados de número, que son los que tienen la estación telefónica en las actuales condiciones, es decir, con instalación gratuita y pagando los derechos señalados en la tarifa vigente, y otra categoría la de abonados propietarios, ó sean los que satisfagan mensualmente cinco pesetas por la suscripción, siendo de su cuenta los gastos de instalación, que en conjunto ascenderán á doscientas cincuenta pesetas.

---

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión con carácter de interino de la escuela pública de Zarzosa de Riopisuerga, el maestro D. Casimiro Collantes Romero que regentaba la de Urbel del Castillo, que con este motivo quedará vacante, como así mismo quedará la escuela pública del pueblo de Villegas por haber fallecido el maestro que la desempeñaba D. Juan Camarero Miguel.

---

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 31 de Diciembre:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Laguardia, entre doña Nicanora Ruiz y D. Victor Martínez, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Cassá, abogados defensores, Licenciados Merino y Palacios, procuradores Pineda y Perez de León.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Villarcayo contra José Barrona, sobre atentado, ponente, Sr. Silva; abogado defensor, Licenciado Dorao; procurador, Tristán.

---

**Sección religiosa.**—En la iglesia de la Merced celebrarán los PP. de la Compañía de Jesús, solemnes cultos los días último y primero de año.

Mañana 31 á las cuatro de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expondrá el Santísimo Sacramento, y después de la Estación y Rosario, habrá sermón, Te Deum solemne y reserva.

El día 1.º de Enero, para celebrar la Circuncisión del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús, habrá, por la mañana á las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde á las cuatro y media exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, sermón y reserva.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII, concede indulgencia plenaria aplicable á las ánimas del purgatorio, á todos los fieles que, confesados y comulgados visitaren la iglesia de la Merced y oraren por sus intenciones el día de la Circuncisión ó en cualquiera de los siete precedentes ó de los siete siguientes á la fiesta. Además, nuestro Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo concede 80 días de indulgencia á los que asistieren devotamente á cualquiera de estos piadosos ejercicios,

—Con motivo de ser mañana el último día del año, se celebran en varios templos de esta capital solemnes cultos en acción de gracias por los beneficios dispensados.

En la parroquia de San Lorenzo, á las nueve y media de la mañana, se celebrará la misa solemne en la que se expondrá á S. D. M., que continuará de manifiesto hasta la función de la tarde, y velado por las personas que deseen practicar este religioso homenaje, y que dada la religiosidad de los habitantes de esta población, confiamos en que no le faltará al augusto Sacramento esta religiosa custodia.

Por la tarde á las cinco se rezará el Santo Rosario y demás preces, ocupando la sagrada cátedra el ecónomo de dicha parroquia D. Ildefonso Lopez Gomez; después se organizará una solemne procesión que se verificará por el interior del templo. Se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, reservándose el Santísimo con toda solemnidad.

---

**Mercados.**—En la pescadería se han vendido en el día de hoy:

Calamares y merluza á 2 pesetas el kilo, besugo á 1,40 y 1,50, platusa á 1,20, sardinas á 0,90 y verdes á 0,50.

---

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 1 ternera, 25 carneros y 6 cerdos.

---

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 31 de Diciembre de 1891:* Parada, San Marcial, hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, *Sanz*.

---

**Necrología.**—En el cementerio general de esta ciudad se inhumaron en el día de ayer, los cadáveres de los niños Basilio de Abajo Sedano de 3 meses, San Cosme 33, Pedro Martínez Arnaiz de 2 meses, Fernan Gonzalez 34, de Amando Noguero de 6 meses, Barrio Jimeno 5, y de la adulta de 59 años de edad Cipriana Perez Gonzalez, Hospital del Rey.

---

Desde ayer continúa la consulta de enfermedades de la vista, dirigida por el acreditado especialista Sr. Mardones, calle del Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) 23 y 25, tercero, derecha, antigua habitación del Sr. Reina, y á las mismas horas que dicho señor tenía establecidas.

Según nuestras referencias, que tenemos por exactas, el Sr. Mardones no es un

especialista improvisado, porque antes de llamarse y de dedicarse á la especialidad, pasó años enteros haciendo estudios de la misma al lado de notabilidades y en grandes centros clínicos, donde únicamente se pueden adquirir los conocimientos bastantes para el ejercicio de tan difícil especialidad, y en cuya práctica, ya larga, el Sr. Mardones ha dado evidentes pruebas de poseer los procedimientos de la oculística moderna.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 29.

Hasta la tarde de hoy no ha podido saberse la cifra exacta del resultado de la suscripción pública abierta para cubrir el empréstito. A las dos de la madrugada faltaban todavía datos de trece sucursales del Banco en provincias, datos que no se completaron hasta las dos de la tarde con un telegrama de Granada, que no pudo llegar hasta entonces por hallarse interrumpida la comunicación telegráfica.

Incluyendo la cifra cubierta por los banqueros que garantizan la operación, resultan suscriptos 302.178.500 pesetas.

De esta cifra, 93.121.000 corresponden á Madrid, y al resto de las provincias 206.057.500. Barcelona sólo figura con un millón; pero allí los banqueros habían cubierto ya 50 millones; Valencia cerca de tres; Bilbao más de dos, y Palma de Mallorca pasa de uno.

La provincia que más contingente ha dado á la suscripción es San Sebastián, que figura por cerca de cuatro millones.

Esta tarde se comentaba, con diferente criterio, el resultado que ha ofrecido la suscripción pública. Los ministeriales decían que el público ha preferido dar á los banqueros su dinero para aprovechar el beneficio de hacer la operación al 79, pues de otra suerte les hubieran costado al 81.

Las oposiciones decían que si el Gobierno no llega á constituir el sindicato de banqueros, el empréstito hubiera fracasado.

De todas suertes, resulta, descontando de la cantidad total la suscrita por los banqueros de 250 millones, que solo 52.178.500 pesetas han sido suscritas por el público.

El día 1.º de Enero publicará el periódico oficial las nuevas tarifas arancelarias; van precedidas de un Real decreto con preámbulo, decreto que contiene cinco artículos, en los que se conceden al Gobierno aquellas atribuciones y facultades necesarias para que dentro de nuestro nuevo régimen arancelario pueda concertar tratados con los demás países.

El artículo que figura más sobrecargado de derechos es el alcohol industrial. Los hierros también han sufrido un pequeño aumento.

No se establece derecho alguno de exportación, pero subsisten los actuales *de estadística* en la misma forma, á excepción del corcho, que resulta recargado en unos céntimos.

Al anuncio de que el Sr. Romero Robledo se proponía reducir el número de provincias de la isla de Cuba, se han apresurado los representantes

en Cortes de aquellas provincias á visitar al Sr. Cánovas y al ministro de Ultramar para suplicarle que desista de sus propósitos.

El Sr. Romero parece ser que les ha dicho que procurará satisfacer las aspiraciones de algunos representantes en cuanto sea posible, aún cuando tenga para ello que deshacer el trabajo que ya tenía ultimado, reorganizando los servicios en la Gran Antilla.

En la sesión que hoy ha celebrado la Diputación provincial ha sido elegido presidente el diputado fusionista Sr. España por un voto de mayoría contra el candidato reformista Sr. Pérez de Soto, al que apoyaban los ministeriales.

En el Consejo que se celebre el jueves próximo, bajo la presidencia de la Reina, se firmará el decreto de publicación de nuevos aranceles.

A la hora de cerrar esta carta, los salones del nuevo círculo conservador, instalado en la calle de Correos, 2, está rebosando gente.

Se celebra la apertura del nuevo local, y asiste la plana mayor del partido.

El nuevo local es espacioso y está decorado con gusto.

Ha presidido el acto el Sr. Silvela, teniendo á su derecha al Sr. Villaverde.

Previos los trámites reglamentarios, una comisión nominadora, presidida por el Sr. Fabié, ha propuesto la nueva junta, que fué aprobada por unanimidad.

En ella quedan como presidente el Sr. Cánovas del Castillo, y como vicepresidentes los Sres. Elduayen, Silvela, Linares Rivas y Villaverde.

A continuación el Sr. Silvela ha dedicado un sentido recuerdo á los socios fallecidos durante la última junta general, y luego ha dicho que consideraba impertinente hablar de política, porque cuando los partidos están en el poder se necesitan más bien actos que palabras, y aún consideraba más impertinente hacer tal discurso estando tan próxima la reunión de las Cortes, pues allí es donde dirá cuanto tenga que decir el partido conservador, de cuya administración y de cuya disciplina espera días de gloria para la patria y para las instituciones.

La reunión ha terminado cerca de las siete.

Con motivo del entierro del cardenal Payá, la población de Toledo presentaba hoy aspecto de fiesta, según telegrafía el corresponsal de esta agencia.

De Madrid se ha trasladado mucha gente á dicha ciudad con objeto de ver el entierro.

Este ha comenzado á organizarse á las nueve y media de la mañana de hoy, concurriendo todos los cleros parroquiales con cruz alzada, los alumnos del Seminario, un regimiento de infantería con bandera y música y muchas personas, entre las que figuraban todo el elemento oficial y personas distinguidas de Toledo.

La carrera, que ha sido la misma que la de la procesión del Corpus, estaba llena de gente, especialmente los balcones y ventanas de las casas.

A las diez y media se ha puesto en marcha el cortejo fúnebre, que ha resultado brillante. El féretro iba conducido á hombros por seis sacerdotes, y á través de un cristal se veía el cadáver. El duelo estaba presidido por el duque de Medina-Sidonia, en representación de la Reina; á la derecha iban el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, en representación del Gobierno, y el general de la Armada Sr. Feduchi, comisionado por el ministerio de Marina; y á la izquierda los Gobernadores civil y militar.

Las campanas de todas las iglesias han doblado en señal de duelo.

Antes de entrar el cortejo en la grandiosa Catedral una gran muchedumbre ha invadido el templo. En el centro de la nave, y frente al altar mayor, había levantado un soberbio túmulo, donde ha sido colocado el cadáver. Las tropas han hecho las descargas de ordenanza, y después de rezar un responso, se ha procedido á la inhumación del cadáver en una sepultura hecha de ladrillos en una capilla, frente á la virgen del Sagrario.

Los trenes que esta tarde han salido de Toledo para Madrid venían atestados de gente. En ellos han regresado los Sres. Azcárraga, duque de Medina-Sidonia y comisiones oficiales.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Los reales decretos que publicamos anoche.

—Otros del mismo ministerio.

*Hacienda.*—Real orden desestimando la pretensión del Monte de Piedad de Madrid de que se declare no estar sujeto al cumplimiento de la real orden de 2 de Agosto de 1830, sobre el impuesto de derechos reales.

Es objeto de grandes comentarios en Valencia el criminal suceso de los petardos ocurrido durante la celebración de la misa del Gallo en la catedral de dicha ciudad.

Según leemos hoy en un colega, uno de los petardos destruyó completamente el altar de Nuestra Señora de los Desamparados y otro produjo grandes desperfectos en la capilla de San Andrés.

La policía ha dado ya con uno de los autores de este bárbaro sacrilegio.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento, dirigida á la compañía del ferrocarril del Norte, suspendiendo la facturación de pipas de vino para Pasajes, por no haber más existencias en aquellos muelles.

La compañía facturará por el mismo precio que á Pasajes la citada mercancía que vaya consignada á Santander, Gijón ó Bilbao.

Copiamos de un periódico de Valladolid.

«Hoy ha salido para Madrid un tren especial compuesto de ocho vagones de primera clase y una locomotora, en cuyos vehículos, se ha aplicado por obreros de los Talleres de esta ciudad el nuevo freno automotor instantáneo.

Las pruebas parciales que se han hecho de dicha aplicación han sido coronadas por el éxito más completo, llegándose á obtener la seguridad de que un tren laiza-

do á todo vapor puede ser detenido en plena vía y en una pendiente, antes de que transcurran *treinta segundos*, y sin que sufra lo más mínimo el material.

El objeto del tren especial cuya salida anunciamos, es proceder á la prueba oficial que se verificará probablemente en la sección de Segovia á Villalba donde abundan las curvas y las pendientes, para que de este modo el ensayo práctico deje satisfechos á los más escrupulosos.

Dicen de Londres que la circulación de carruajes está siendo muy difícil á causa de la niebla; en ciertos lugares la circulación está completamente interrumpida.

Los ferro-carriles no circulan sino muy despacio, sufriendo una tardanza que se hace sentir mucho en los de los alrededores de las grandes ciudades.

Las comunicaciones con el Continente se resienten mucho de este estado de cosas.

En fin, de todas las provincias llegan noticias de accidentes graves ocasionados por la niebla, que es una de las más densas que jamás se han visto, y que se ha extendido sobre una gran parte de Inglaterra.

Dicen de Zaragoza que, á pesar de creerse segura la demolición de la Torre Nueva de aquella capital, el vecindario se encuentra alarmadísimo, temiendo quedar sepultado entre los escombros, si con tiempo no se procede al derribo de la misma.

De la inspección girada por la Comisión de la Academia, parece que está demostrada la falta de cimentación, importando las obras, caso de que se la quiera conservar, mas de ochenta ó cien mil duros.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de indulto:

Conmutando el resto de la pena de nueve años y ocho meses de prisión correccional á que la Audiencia de Valencia condenó por dos delitos de amenaza de muerte á José Montesinos Guzmán, por igual tiempo de destierro á la distancia de veinticinco kilómetros del punto don le cometió el delito.

Idem por la de tres años de prisión correccional la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Granada impuso á Juan de Dios del Valle en causa sobre falsedad.

Idem del resto de la pena de dos años de prisión correccional á que la Audiencia de Osuna condenó á Ricardo Reyes Centeno en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria, por igual tiempo de destierro á la distancia de veinticinco kilómetros del punto donde cometió el delito.

Indultando á Francisco Capdevilla Jovells y Pablo Bosch Torrelles del resto de la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional que les impuso la Audiencia de Lérida en causa sobre disparo de arma de fuego.

Reduciendo á tres años los seis de destierro que está sufriendo Enrique Alonso Marbán y á que le condenó la Audiencia de Madrid en causa precedente por delitos de falsedad y estafa.

Conmutando la pena de un año, ocho meses y veintiun días de presidio correccional que la Audiencia de Madrid en causa sobre falsedad, impuso á Manuel Villena García por la de seis meses de arresto.

Indultando á Francisco Daniel Vitorica Echandía de la mitad de la pena de ocho años de presidio mayor á que le condenó la Audiencia de Bilbao en causa sobre falsedad de documento público.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes en las Escuelas elementales de Comercio de Cá-

diz y Coruña y en los Institutos de segunda enseñanza de Santiago y Valencia las cátedras de Lengua inglesa, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, con arreglo á lo dispuesto en Real orden.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875.

—La plaza de médico titular de Castrillo de la Vega con la dotación anual de 250 pesetas y casa gratuita por la asistencia de 36 familias pobres, cobrando además de los particulares, por razón de igualas, una fanega de centeno y 3 cántaras de vino de cada uno de los 230 á 290 vecinos acomodados.

—La de médico titular de Oquillas, con la dotación de 25 pesetas anuales y los contratos con los vecinos acomodados.

La de Secretario del Ayuntamiento Villaescusa del Butrón, con 275 pesetas.

—La de secretario del juzgado municipal de Quintanilla Somuñó; y la de Secretario suplente del juzgado municipal de Villahoz.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Higiene de la estación.

El doctor Veritas da los siguientes consejos para la presente época.

La temperatura, como es natural, es ya bastante baja á ciertas horas del día y por la noche; y como á medida que el frío es mas intenso, el organismo humano pierde una gran dosis de calórico, precisa emplear medios para activar las combustiones orgánicas, para aquellas personas de vida sedentaria obligadas á permanecer horas sentados en su bufete ó despacho.

Para los tales, el paseo diario, así como la gimnasia y la esgrima, son excelentes auxiliares.

Otro tanto decimos del velocípedo, bien sea en bicíelos, y si algo es de lamentar que esta práctica no se halle más extendida y no sea su uso más corriente, pues la reputamos altamente higiénica, por supuesto encerrándola dentro de ciertos límites.

Las personas de piel por extremo susceptible y por lo tanto propensas á enfriamientos y catarros consecutivos, obrarán cuerdamente después de consultarlo con su medico, empleando las duchas ó lavándose simplemente el cuerpo al saltar de la cama, con una esponja empapada en agua fría.

De todas maneras los que tal hagan cuidarán de hacer estas prácticas en habitaciones bien abrigadas, recordando siempre, que la hidroterapia racional exige siempre agua fría y aire caliente.

Es muy importante no sobrecargar de abrigo la cama, debiendo proscribirse en lo posible los colchones y almohadas rellenas de plumas y hasta los edredones que muchos usan como cubierta, á causa del calor excesivo que desarrollan y que no es en manera alguna conveniente para el cuerpo.

En su lugar, pueden emplearse las mantas de lana buena y de poco peso, sencillas ó dobles, según sean las circunstancias de la habitación ó del individuo.

Para calentar las habitaciones empléense caloríferos de gas ó estufas ó chimeneas en las cuales se queme leña.

Debe desterrarse de ellas el carbón, así como también los braseros, de uso peligroso á causa del desprendimiento de ácido carbónico, y sobre todo de óxido de carbono que son altamente deletéreos.

### Horticultura y jardinería.

En este mes aún se pueden plantar ranúnculos, anémonas, jacintos, tulipanes y narcisos, buscando exposiciones abrigadas al Mediodía. En las estufas é invernaderos se procurará mantener una buena temperatura; 11 á 12 grados para la estufa caliente y 6 á 7 para la templada. Cuando el frío es intenso, se cubrirán los cristales con esteras y se descubrirán en cuanto salga el sol y el frío disminuya. Hay que tener en cuenta que el aire y la luz son tan necesarios á la vida de las plantas como el agua y el calórico. No se darán más riegos que los indispensables para la vejección. Se levantan camas calientes para almantas y semilleros, se siembran lechugas tempranas, perejil, habas, guisantes, berzas, etc.

Se descubren las alcachofas durante el día si la temperatura es muy baja, y vuelven á cubrirse por la noche. Las remolachas, zanahorias y nabos que no aguanten bien el frío se arrancarán. Las camas en este mes deben ser estrechas, con objeto de poder cubrir sus bordes con bandas de estiércol caliente, recién sacado de la cuadra, y comunicarles por este medio nuevo calor.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 64,95, 65,00, 65,09, 65,31.

San Petersburgo 29.—Los despachos recibidos de Tolon dan cuenta de la llegada de la fragata de guerra rusa *Minime* y del afectuoso recibimiento hecho por las autoridades al comandante y oficiales rusos, los cuales fueron objeto de una calurosa ovación por parte del pueblo.

Los despachos añaden que tanto las autoridades de Tolon, como el vecindario se proponen obsequiar espléndidamente á los marinos rusos.

Estas noticias han causado aquí mucha satisfacción y los periódicos rusos hacen con este motivo grandes elogios de los franceses, añadiendo que cada día se estrechan más las buenas relaciones que existen entre Francia y Rusia.

Roma 29.—Algunos periódicos insisten en que los gobiernos de los Estados Unidos é Italia están ya de completo acuerdo sobre la cantidad que los Estados Unidos deben pagar á Italia, como indemnización á las familias de los italianos que fueron lynchados en Nueva Orleans.

Paris 29.—Los despachos de Bruselas dicen que cada día es mayor la oposición popular contra la celebración de un tratado de comercio entre Bélgica y Alemania.

Añaden que se organizan varios *meetings* para protestar contra semejante proyecto que se considera muy perjudicial para Bélgica.

Londres 29.—La prensa de hoy indica ya el nombre del Sr. Drumond Wolff como el más caracterizado para sustituir á Sir William White en el cargo de embajador de Inglaterra en Constantinopla.

Paris 29.—Las noticias recibidas de los departamentos, relativas al estado del cultivo de cereales, siguen siendo satisfactorias.

Las nevadas caídas, sirven para proteger á las nuevas plantas, contra las fuertes heladas.

En Paris las transacciones han sido casi nulas, habiéndose hecho tan

solo algunas ventas insignificantes al precio de 25,50 á 26,50 los trigos blancos y de 24 á 25 los rojos, cada cien kilos.

Los trigos extranjeros se han pagado á los mismos precios y aún un tanto más inferiores.

Las noticias de los mercados ingleses acusan todavía menor animacion.

El tiempo excesivamente frío y la densa niebla que por espacio de tres días ha reinado en la Gran Bretaña, han hecho muy difíciles las comunicaciones y por consiguiente ninguna variación ofrecen los mercados.

Las importaciones de trigo al Reino Unido, continúan en proporción ascendente. Durante la última semana se han importado 425.531 *quarters* de trigo y 127.222 de harina.

En nuestro mercado de harinas no ha habido variación, continuando los mismos precios, si bien se espera que éstos tendrán una ligera subida.

*Paris 29.*—En la apertura de la Bolsa de hoy ha continuado el descenso en el 4 por 100 exterior español, en vista de la baja que acusan los despachos de esta madrugada sobre el Bolsin de Madrid. Dicho 4 por 100 abrió á 64,95, es decir, 70 céntimos más bajo que ayer tarde, y luego tuvo una mejoría de 35 céntimos. Los bajistas están haciendo muchos esfuerzos para deprimir los valores españoles y portugueses. Parece que su principal objeto es lograr que sean abandonadas todas las numerosas primas de exterior que se habían comprado á fin de este mes.

*Berlin 29.*—*La Gaceta de la Alemania del Norte*, anuncia esta mañana los nombramientos siguientes, de representantes de Alemania en el extranjero: Streskou ministro en Santiago de Chile, Depeyerken en Guatemala, Dekleisttychow idem en Caracas, Winckler idem en Méjico.

*Lisboa 29.*—*La Gaceta Oficial* publica esta mañana una ley, reglamentando provisionalmente las relaciones comerciales entre España y Portugal.

*Bruselas 29.*—A juzgar por el programa que publica el nuevo periódico *El sufragio universal*, defenderá resueltamente los principios socialistas, pero dentro de la forma republicana.

*Paris 29.*—Los periódicos afectos al Gobierno revelan la mayor energía en la defensa de éste, enfrente de las exageraciones proteccionistas reivindicando el derecho del poder ejecutivo de celebrar tratados de comercio con las potencias extranjeras, sin perjuicio de someter á las cámaras su aprobación definitiva. Sin embargo, los ultra-proteccionistas sostienen, que promulgados que sean los aranceles de aduanas, el Gobierno no podrá negociar más que sobre la base de la tarifa mínima.

El suelto publicado esta mañana por *Le Siecle* anunciando que el Gobierno va á entablar negociaciones con España para un arreglo comercial, ha alarmado á los representantes de los departamentos vitícolas del Mediodía, los cuales, en unión con los de la Argelia, tratan de promover ruidosas manifestaciones para impedir que se concedan á los vinos españoles ventaja alguna inferior á la tarifa mínima.

El Sr. Roustán, embajador de Francia en Madrid, después de recibir instrucciones del gobierno, regresará en breve á su puesto.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**¡OJO! ¡NO DEJARSE ENGAÑAR!**

Habiendo varias elaboradoras de queso que hacen uso fraudulentamente del nombre de *La Canaria* para la venta de dicho género, por la justa fama que esta tiene adquirida, advertimos á nuestros favorecedores que no se dejen engañar por los industriales que de tales procedimientos se valen, pues la única y acreditada elaboradora de queso, Petra Pino (a) *La Canaria*, proveedora de la Real Casa, vive donde siempre, paseo de la Isla, núm. 25.—NO CONFUNDIRSE.

## CAFÉ INDIA

A las personas inteligentes

El más positivo del mundo por el procedimiento de la Cafeína y el mayor consumo por su gusto y aroma, y á la par económico.

Unico depósito en esta capital: almacén de los Sres. Calleja y Nuñez.

El que hubiere encontrado un décimo con el número 4.933 para el sorteo que se ha de celebrar el día 31 del actual, se suplica lo entregue en la calle de San Juan núm. 27 piso principal derecho, debiendo advertir que están tomadas todas las precauciones para no poderlo cobrar el que lo presente, y sí solo el dueño, por ser número abonado.

	CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE		
	<b>MORRHUOL</b>		
	DEL DR. PIZÁ		
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.			

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

**A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES**

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

A voluntad de su dueño, barrio de Santa Clara, calle de la Cruz, núms. 8 y 10, se vende un solar con algunos materiales en él, la persona que quiera ó de-

see comprarle, puede tratar con D. Francisco de la Iglesia, calle de la Merced, número 10, cuarto tercero.



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo  
ISLA, 5, BURGOS

### IMPORTANTE

Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 amortizable que se están confeccionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, lo hará sin cobrar comisión.

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

### PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotonos de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

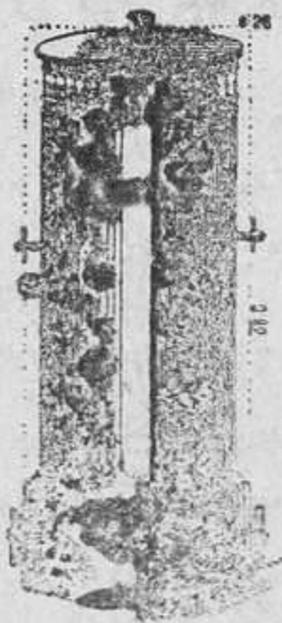
Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración. 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acerados y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caíderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica : TÉCNICO. MADRID.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 30—8,50 m. (Núm. 10.)

La prensa coincide en asegurar que los disgustos surgidos en la Diputación de Madrid, evidencian que continúan entre algunos grupos las diferencias que parecían ya conjuradas.

MADRID 30.—9 m. (Núm. 17).

Telegrafían de París que ayer tuvo lugar un ensayo de movilización del ejército, sin previo aviso, y que ofreció un éxito completo.

Tratábase de practicar el transporte de heridos á Versailles.

En el campo veíanse tendidos unos 400 soldados, que llevaban tarjetas indicando sus puestos y heridas.

Distribuyóseles en coches y aparatos-literas, según la gravedad de cada uno.

MADRID 30—9,15 m. (Núm. 19).

Según las últimas noticias recibidas de Granada, acaba de

ser dominado el incendio iniciado en un almacén de telas de la plaza del Ayuntamiento, que amenazaba tomar grandes proporciones.

Se han distinguido las autoridades y los bomberos.

MADRID 30.—9,30 m. (Núm. 29).

Se ha anunciado en el Banco que se adjudicará á los suscriptores del Empréstito un 80'70 por 100 de las sumas pedidas.

Ninguna fracción será menor de quinientas pesetas.

MADRID 30.—9,45 m. (Núm. 51)

Los farmacéuticos de Madrid celebraron anoche una reunión magna, y acordaron emprender una enérgica campaña en defensa de sus intereses, contra la abusiva competencia de las farmacias militares.

MADRID 30.—1,10 t. (Núm. 73)

En la reforma que tiene proyectada el Sr. Romero Robledo respecto á las clases pasivas de Ultramar, acaso se adopte el criterio de respetar las actuales jubilaciones y cesantías, y en lo sucesivo clasificarlas con arreglo á lo dispuesto para la Península.

En caso de que prospere esta reforma, serán atendidos los intereses del ejército.

MADRID 30.—5,15 t. (Núm. 83)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,65.

Idem fin de mes, 71,65.

Idem exterior 74,25.

Idem Deuda amortizable, 81,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Acciones del Banco de España, 382.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 91,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,75.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,70.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,28.

Mercado flojo.